

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Veintisiete de Dos Mil Veinte

Radicación: 005-2018-00739-00.
Demandante: LAUREANO DIAZ MUÑOZ
Demandado: MARIA HELENA RICAURTE BEJARANO

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, en lo que respecta a la solicitud de Nulidad de Nombramiento y posesión y el Peritazgo rendido por el auxiliar de la justicia Juan Roberto Suarez Martínez, el despacho corre traslado de la mentada solicitud a la parte demandada y al señor perito, por el término de cinco (5) días que corren en forma conjunta con la ejecutoria de la presente providencia, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 068 fijado en la secretaría del juzgado hoy Noviembre 30 de 2020 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA